Estimado Socio:

En virtud del proceso inflacionario actual en el que estamos inmersos, nos vemos en la obligación de hacer un ajuste en el valor de la Cuota Social de sólo $ 20, pasando de $ 100 a $ 120 a partir del mes de octubre de 2019.

El último aumento fué en el mes de Enero de 2019 de acuerdo a lo aprobado en la Asamblea General Ordinaria del año 2018.

En lo que se refiere al Servicio de Sepelio y Cremación el valor de la cuota mensual pasará a ser de $120, debido a los incrementos en los costos del servicio y ante la necesidad de mantener la calidad de los servicios prestados.

Les recordamos que el estar al día con su cuota social los habilita al uso de los servicios que presta la Mutual, a saber:

- Ayuda Económica a tasas preferenciales.
- Servicio de Sepelio y Cremación.
- Salón de Usos Múltiples para eventos familiares, sociales y culturales.
- Clases de Zumba.
- Colonia de Vacaciones, pileta y predio en Villa Los Altos, Río Ceballos, Cba.
- Convenio con comercios adheridos.
- Atención personalizada a nuestros socios en la Sede de la Mutual, como agencia de ACA SALUD, en lo referente a la Cobertura Médica.

Y próximamente:

- Consultorios médicos/odontológicos en el 1er Piso de nuestra Sede.
- Salón para actividades físicas y de rehabilitación en el 2do Piso.
- Implementación de la Tarjeta de Crédito Mutual con auspicio de FEMUCOR (Federación de Mutuales Córdoba)

Sin otro particular los saludamos muy Atte.

Consejo Directivo Asociación Mutual Hércules

Bv. Ocampo 450 Bº Gral. Paz
+54 9 351 341-2671
0800-444-0434
/mutualhercules
consultas@mutualhercules.com
www.mutualhercules.com

HÉRCULES